



INFORMACIÓN TARJETA TNE COLEGIOS PARTICULARES

Señor Apoderado:

Envío a usted formulario para la obtención de TNE 2023 para colegios particulares, para obtener este beneficio su hijo/a debe tener un ingreso per cápita igual o inferior a \$ 352.743.

Con el fin de garantizar el proceso, **debe presentar en secretaria** /o enviar a **secretaria@academiahumanidades.cl** los siguientes documentos.

- 1.- Declaración **jurada notarial** que indique el cumplimiento de ingreso per cápita.
- 2.- Declaración de Renta, formulario 22 (si ambos padres perciben ingresos, se deben presentar ambos).

Entregada la documentación la secretaria le entregara la carta de desmedro económico y certificado de alumno regular del colegio para realizar el trámite en Junaeb; **documento** que el alumno deberá presentar en las oficinas TNE al momento de realizar una reposición o tener que tomarse la fotografía para el proceso.

Finalmente se comunica que por el momento los canales disponibles para la captura fotográfica para estudiantes nuevos son aplicativo web

<https://tomatelafoto.tne.cl/capturador-alumno/> o en las oficinas TNE

https://www.tne.cl/?page_id=8214, previo agendamiento.

Captura fotográfica: esta debe ser gestionada directamente por estudiante en oficinas TNE https://www.tne.cl/?page_id=8214. Durante el mes de marzo se dispondrá de un módulo de captura en dependencia de DRM Av. Antonio Varas # 153 Providencia, en horario de 9:00 a 13:00 hrs.

Para renovación de la tarjeta, también debe presentar la documentación señalada

FICHA

RUN:

Curso:.....

Nombres:

Apellido Paterno:Apellido Materno.....

Fecha nacimiento..... Teléfono/celular

Rut del Padre..... Rut de la Madre

Ingreso familiar: Ingreso per cápita

Atentamente

Santiago, 15 de marzo de 2023.

Cecilia Diez M.
Orientadora
Directora Pedagógica